



VALLENAR, **14 AGO. 2015**

DECRETO EXENTO N° 2840

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 13 de agosto del 2015.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda N° 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b.- Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-147-L115 "SERVICIO DE AMPLIFICACION DIA DEL NIÑO"
- c.- El Decreto Exento N° 2762 del 06 de agosto del 2015, que llama a Licitación Pública ID 2322-147-L115 "SERVICIO DE AMPLIFICACION DIA DEL NIÑO"
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

| Item  | Observaciones  | Ponderación |
|---|--|-------------|
| 1 Precio                                    | X= Precio mínimo ofertado * 50 /Precio Oferta X  | 30%         |
| 2 Calidad Técnica de los Bienes o Servicios | La calidad se evaluará de la siguiente manera: - Si presenta oferta con requerimientos técnicos solicitados obtendrá un puntaje : 35 %<br>- Si no presenta oferta con requerimientos técnicos solicitados obtendrá puntaje : 0 %   | 35%         |
| 3 Experiencia de los Oferentes              | Experiencia acreditada con certificados escaneados al portal: - Experiencia mayor o igual a tres servicios prestados (Acreditada con certificados): 35% -Experiencia menor a tres servicios prestados (Acreditada con certificados): 25% -Sin experiencia o no acredita experiencia: 00% | 35%         |

- e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentó el siguiente oferente.

| Rut Proveedor | Proveedor         | Nombre Oferta   | Total oferta | Estado   |
|---------------|-------------------|---|--------------|----------|
| 12.349.484-9  | Alejandro Salinas | SERVICIO DE AMPLIFICACION ACTIVIDAD DIA DEL NINO SEGUN TERMINOS DE REFERENCIA | \$ 350.000   | Aceptada |
| 15.033.388-1  | C.A Producciones  | Servicio de amplificacion actividad Dia del Niño                              | \$ 250.000   | Aceptada |
| 15.033.388-1  | C.A Producciones  | Servicio de amplificacion actividad Dia del Niño                              | \$ 250.000   | Aceptada |

- f. Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-147-L115 "SERVICIO DE AMPLIFICACION DIA DEL NIÑO", se recomienda adjudicar al siguiente proveedor:

| PROVEEDOR                       | RUT          |
|---------------------------------|--------------|
| ALEJANDRO JILBERTO SALINAS NAIM | 12.349.484-9 |



**DECRETO:**

1. Adjudicase la Licitación ID 2322-147-L115 "SERVICIO DE AMPLIFICACION DIA DEL NIÑO"

| EMPRESA                         | RUT          | MAS IVA      |
|---------------------------------|--------------|--------------|
| ALEJANDRO JILBERTO SALINAS NAIM | 12.349.484-9 | \$ 350.000.- |

2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
3. Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 4.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 215-22-07-01-000-000 "Servicios de publicidad" del Presupuesto municipal vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

  
NANCY FARFÁN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
LINO ZAMORA GUERRA  
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/JEA/BC/hac